

El Área de Trámite Documentario y Archivo, que suscribe, CERTIFICA que esta fotocopia es idéntica a su original que se ha tenido a la vista  
Lima,



18 SET. 2018

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN  
Secretaría General

*[Firma]* Resolución Jefatural No. 212 -2018-AGN/J

ELEODORO BALBOA ALEJANDRO  
Área de Trámite Documentario y Archivo

Lima, 18 SET. 2018

**VISTOS:** el Informe N° 033-2018-AGN/DAN, el Memorandum N° 059-2018-AGN/DDPA, el Informe N° 100-2018-AGN/SG-OA-ARH y el Informe N° 013-2018-AGN/DDPA; y,

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante Resolución Jefatural N° 140-2018-AGN/J se encarga a José Luis Abanto Arrelucea las funciones de la Dirección de Desarrollo de Políticas Archivísticas y al señor Luis Guillermo Agurto Villegas las funciones de la Dirección de Archivos Notariales;

Que, mediante Resolución Jefatural N° 144-2018-AGN/J y su modificatoria, se encarga las funciones del Área de Investigación y Normas Archivísticas al señor José Rolando Villa Córdova y las funciones del Área de Control y Supervisión, al señor Luis Guillermo Agurto Villegas;

Que, mediante el documento de Vistos, la Dirección de Desarrollo de Políticas Archivísticas informa que se ha reprogramado el Taller de Integración de los Archivos Regionales y Subregionales, Macro Región Norte, a realizarse los días 20 y 21 de setiembre del presente año, en la ciudad de Moyobamba, Departamento de San Martín, razón por la cual se sugiere encargar las funciones de las Direcciones y Áreas; asimismo el Director de Archivos Notariales sugiere se encargue su Dirección ante su participación en el referido Taller, por lo que se propone lo siguiente:

| Dirección:   | Encargar a:                |
|--|----------------------------|
| Dirección de Desarrollo de Políticas Archivísticas | Rosa Matilde Torres Ruiz   |
| Dirección de Archivos Notariales                   | Marlitt Rodríguez Francia  |
| Área:  | Encargar a:                |
| Área de Investigación y Normas Archivísticas       | Lupe Cristina Toccas Apaza |
| Área de Control y Supervisión                      | Alida María Delzo Ventura  |

Que, en ese sentido, y a fin de no afectar el normal desenvolvimiento de las actividades de las Direcciones y Áreas mencionadas, resulta necesario encargar las funciones de las mismas, en tanto dure la ausencia de sus Titulares;

Con el visado de la Oficina de Asesoría Jurídica y la Secretaría General;

De conformidad con el Decreto Supremo N° 005-2018-MC que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del AGN;

**SE RESUELVE:**

**Artículo Primero.-** Encargar, las funciones de la Dirección de Desarrollo de Políticas Archivísticas, la Dirección de Archivos Notariales, del Área de Investigación y Normas Archivísticas; y del Área de Control y Supervisión, del 19 al 21 de setiembre del 2018, según se detalla a continuación:



| Dirección:   | Encargar a:                |
|--|----------------------------|
| Dirección de Desarrollo de Políticas Archivísticas | Rosa Matilde Torres Ruiz   |
| Dirección de Archivos Notariales                   | Marlitt Rodríguez Francia  |
| Área:  | Encargar a:                |
| Área de Investigación y Normas Archivísticas       | Lupe Cristina Toccas Apaza |
| Área de Control y Supervisión                      | Alida María Delzo Ventura  |

**Artículo Segundo.** - Disponer que el Área de Trámite Documentario y Archivo notifique la presente Resolución a los interesados.

**Artículo Tercero.** - Publicar la presente Resolución en el portal web Institucional del AGN ([www.agn.gob.pe](http://www.agn.gob.pe) ).

Regístrese, comuníquese y archívese,



ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN  
Jefatura Institucional

.....  
LUISA MARÍA VETTER PARODI  
Jefe Institucional

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN  
Secretaría General

El Área de Trámite Documentario y Archivo, que suscribe, CERTIFICA que esta fotocopia es idéntica a su original que se ha tenido a la vista Lima,

**18 SET. 2018**

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN  
Secretaría General

.....  
ELEODORO BALBOA ALEJANDRO  
Área de Trámite Documentario y Archivo